

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 23 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, de la cancelación del expediente del permiso de investigación que se cita.

La Delegada Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Sevilla, por imposibilidad de notificación en su domicilio, hace saber a la mercantil Recursos Metálicos, S.L., que se ha resuelto poner fin al procedimiento de solicitud del Permiso de Investigación núm. 7.865 denominado «El Álamo», archivar las actuaciones y cancelar la inscripción.

Contra la citada Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la fecha de la notificación de dicha resolución.

Lo que se hace público conforme al artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero.

Sevilla, 23 de noviembre de 2015.- La Delegada, Susana María López Pérez.